UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial No. Se y C. Of. No. ES/006/90 de fecha 7 de junio de 1996, otorgado por el Ejecutivo del Estado y publicado en el Periódico Oficial de fecha 22 de julio de 1996.

Otorga a

MARIO ORTEGA CRUZ

El Título de

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

En atención a que cursó y aprobó todos los estudios requeridos conforme a los planes y programas autorizados por la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León y registrados en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, cumplió con los requisitos que establecen los reglamentos de esta institución, según constancias que existen en nuestros archivos. Habiendo presentado su examen profesional en fecha 19 de Marzo de 2014.

Dado en Monterrey, Nuevo León, a 05 de Junio de 2014.

Firma del Alumno

EL RECTOR

Lic. Héctor H. Sepúlveda Prieto

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
PODER EJECUTIVO

EL C. Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León

Rodrigo Medina de la Cruz

Expide y legaliza el presente título con fundamento en los artículos 85 fracción XIX de la Constitución Política del Estado; 28 y 114 de la Ley de Educación para el Estado y artículo 8 de la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León.